

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “PILSEN FRESH Y METROPOLITANO”

I. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Consumidor final:** Para los fines de este concurso se refiere a aquel consumidor mayor de 18 años.
- **Premio(s):** Son aquellos productos, objetos, insumos, etc. señalados en el punto IV.
- **Usuario(s) Participante(s):** Es aquel Consumidor Final que cumple con los requisitos establecidos en los puntos V y VII y participa de LA PROMOCIÓN.
- **Usuario(s) Participante(s) Ganador(es):** Es aquel Consumidor Final Participante que gana alguno de los Premios de LA PROMOCIÓN referidos en el punto IV.
- **Opción de Participación:** Es aquella unidad que representa la probabilidad que tiene el Usuario Participante de ganar un premio en el sorteo de LA PROMOCIÓN.

II. OBJETIVO DE LA PROMOCIÓN

Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A. (en adelante, “ABI” o “Backus”) pone a disposición de aquellos Consumidores finales que cumplan con lo establecido en los puntos V y VII de los términos y condiciones (en adelante, “T&Cs”), la posibilidad de ser partícipes de esta promoción, considerando los términos y condiciones descritos en el presente documento.

III. IDENTIFICACIÓN DE LA MARCA O PRODUCTO DE LA PROMOCIÓN

Pilsen Callao Fresh

IV. IDENTIFICACIÓN DE LOS PREMIOS DE LA PROMOCIÓN

- a) Una (1) PILSEN CALLAO FRESH gratuita en su presentación de 355 ml.

Stock mínimo de latas: 22 mil latas sujetas a la promoción únicamente en tiendas Tambo

V. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- La promoción estará vigente del 05 de febrero de 2026 al 01 de marzo de 2026.

La obtención del código para poder solicitar tu Pilsen Callao Fresh gratuita se podrá efectuar escaneando el QR en el Metropolitano, en el horario de **11:00 a.m. a 3:00 p.m.**

Esto quiere decir que, aquellos intentos realizados después de dicho período no generarán el código para acceder al premio.

VI. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar de la promoción todos los Consumidores Finales que sean mayores de 18 años (se validará al llenar el QR y en tiendas Tambo), cumplan con lo referido en el punto VIII y residan en la ciudad de Lima Metropolitana.

VII. ¿QUIENES NO PUEDEN PARTICIPAR?

No pueden participar aquellos que no cumplan con los requisitos especificados en el punto VIII y XII del presente Términos y Condiciones.

VIII. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN:

8.1 Para participar los Usuarios deberán:

- a) Escanea el QR en el Metropolitano en el horario de 11:00am a 15:00 pm y llena tus datos.
- b) Obtén el código para obtener tu Fresh gratuita.
- c) Redímelo en tu Tambo más cercano presentando obligatoriamente tu DNI

Al participar, el Usuario Participante declara y garantiza cumplir de manera estricta con todas las condiciones antes indicadas. Asimismo, garantiza que la información proporcionada a Backus es verdadera y exacta.

IX. ¿CÓMO SE GENERA UN GANADOR?

Ganan todos los que cumplan con la mecánica del paso VIII. Se precisa que sólo es una Pilsen Callao Fresh de 355ml por participante. No se puede participar más de una vez.

X. ¿CÓMO SE ENTREGA EL PREMIO?

Se redime en la Tienda Tambo más cercana.

XI. ¿CUÁL ES EL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL PREMIO?

La entrega es instantánea dentro del horario indicado en el punto V.

XII. CAUSALES DE EXCLUSIÓN Y/O DESCALIFICACIÓN DLA PROMOCIÓN Y/O DEL SORTEO Y REMOCIÓN DEL PREMIO OBTENIDO EN LA PROMOCIÓN

12.1. Al aceptar estos términos y condiciones, el Usuario Participante declara y garantiza de manera expresa que su participación se realizará de buena fe y que cumplirá con todos los requisitos establecidos en el presente documento. Asimismo, aprueba el uso de sus mensajes, nombre y apellido, imagen y voz por parte de Backus para cualquier comunicación que se realice antes, durante y después de la actividad en mención para fines que estén vinculadas con su ejecución.

12.2. Se considera causal de exclusión – descalificación de LA PROMOCIÓN y/o remoción del Premio obtenido, el registro con información claramente falsa, o si se detecta que hubo algún tipo de fraude en la obtención de las opciones o al momento de realizar el Sorteo, a criterio de Backus.

12.3. El Usuario Participante deberá abstenerse de realizar cualquiera de las acciones descritas a continuación; de lo contrario, será excluido y descalificado de LA PROMOCIÓN, y el Premio que pudo haber obtenido será invalidado:

- Ingresar compras y luego cancelarlas de manera fraudulenta y reiterativa.
- Realizar cualquier práctica abusiva, restrictiva, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes o terceros.
- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos obscenos,

pornográficos, difamatorios, abusivos, ofensivos, profanos, que promueva conductas antisociales o que en forma alguna viole la normativa o derechos de terceros.

- Publicar, transmitir, facilitar la publicación o transmisión de contenidos que involucren o que incentiven el consumo de licores por parte de menores de edad; así como el consumo inmoderado de gaseosas. Asimismo, no se empleará ningún símbolo, imagen, objeto, personaje de caricatura, celebridad, música, lenguaje u otro contenido que sea de interés primordial para personas menores de edad.
- Elaborar videos u otros contenidos creativos con obras protegidas por los derechos de autor (por ejemplo, fotografía de pintores, extractos de películas, frases célebres, memes, entre otros) y emplear marcas de terceros y/o perfiles y/o imágenes y voz de terceros sin previa autorización de su titular.
- Elaborar videos u otros contenidos creativos con afirmaciones que menoscaben la imagen y el prestigio de todos los productos que son comercializados en Backus, así como de las empresas vinculadas a esta. Los participantes deberán cumplir con colocar todos los disclaimers legales indicados.
- Elaborar videos u otros contenidos creativos que realicen comparaciones entre Pilsen y cualquier otra marca, a efectos de demostrar las cualidades de nuestros productos.
- Utilizar al Concurso para la obtención de datos o información de terceros.
- Crear o enviar correo electrónico no deseado (spam) o cualquier URL a otros participantes o usuarios de las redes sociales Twitter, Facebook o análogas.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado de Backus.
- Violar leyes de cualquier jurisdicción.
- Utilizar medios automatizados diferentes a los normalmente utilizados y ya autorizados, o cualquier otro medio para acceder a Backus. con el fin de defraudar la misma, obtener ventaja sobre otros participantes o cualquier otro fin no legítimo.
- Interferir o intentar interferir con el funcionamiento adecuado de Backus y/o TaDa.

12.4. Serán excluidos del Sorteo aquellos Usuarios Participantes que realicen cualquiera de las actividades no permitidas y enunciadas anteriormente, o cuando existan reclamaciones de terceros por violación a las normas de competencia, de derechos de autor o propiedad intelectual, o fraude por parte de los participantes. Asimismo, se les invalidará el derecho al premio que hubieran obtenido en el Sorteo.

12.5. Se invalidará el Premio del Usuario Participante si este contraviene con las políticas de Backus señaladas en <https://www.backus.pe/gobierno-corporativo/politicas-corporativas>

12.6. El Usuario Participante se hará responsable de cualquier reclamo, denuncia, proceso judicial, procedimiento administrativo u otro iniciado por algún tercero contra Backus o alguna de las compañías que ofertan sus productos en esta, manteniendo indemne a estos como consecuencia del incumplimiento de las disposiciones del presente documento. Asimismo, asumirá las costas y costos correspondientes y asumirá cualquier monto por daños o perjuicios, indemnizaciones, multas, u otras sanciones que estas pudieran recibir.

XIII. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES DLA PROMOCIÓN

- Válido solo para mayores de edad (+18) y cumplan con las condiciones establecidas en presente documento.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores los colaboradores de Backus y de sus sociedades vinculadas en Perú, así como sus proveedores y clientes. En todos los casos previamente mencionados, la prohibición alcanza a sus cónyuges, familiares directos hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad y único civil.
- Backus podrá descalificar a cualquier Usuario Participante de manera unilateral y sin necesidad de justificar su decisión, cuando considere que aquel no cumpla con los requisitos para participar, ha incumplido la mecánica de participación, haya incurrido en alguna de las causales de exclusión o que ha alterado y/o falsificado en forma alguna los materiales de LA PROMOCIÓN.
- La selección será únicamente al Usuario Participante Ganador, previa verificación del cumplimiento

- de la mecánica de la actividad y los requisitos establecidos en el presente documento.
- El Premio no es canjeable total o parcialmente por productos o análogos, sin excepciones.
 - Backus no se hace responsable por la integridad física o por la propiedad de los participantes o de los ganadores, cuando éstas resulten afectadas con ocasión de la participación en la campaña o en relación con cualquier evento derivado del disfrute de los premios aquí otorgados. Los Usuarios Participantes reconocen y aceptan lo anterior y, por tanto, liberan a Backus de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiere derivarse de tales hechos.

XIV. RESPONSABILIDAD DEL USUARIO PARTICIPANTE

El consumidor es el único responsable por el contenido del texto que publique. Backus no asume responsabilidad por dicho contenido ni por su uso posterior.

XV. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El tratamiento de datos personales se realiza conforme a la Ley N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento por lo que únicamente se podrán usar aquellos datos personales estrictamente necesarios para participar de esta promoción.

Actualización: 16.02.2026

Se actualizan los términos y condiciones de esta promoción de la siguiente manera:

XIV. “(...) IDENTIFICACIÓN DE LOS PREMIOS DE LA PROMOCIÓN

- b) Una (1) PILSEN CALLAO FRESH gratuita en su presentación de 355 ml.*

Stock mínimo de latas: 22 mil latas de Pilsen Callao 355ml sujetas a la promoción únicamente en tiendas Tambo en Lima. Hasta agotar stock o termine la vigencia de la promoción (lo que ocurra primero). Sólo se puede redimir 1 lata por persona, por día y por código. El código tiene validez sólo por 24 horas. La persona que quiera redimir el producto debe presentar su DNI en físico.

XV. VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

- *La promoción estará vigente del 05 de febrero de 2026 al 01 de marzo de 2026 y/o hasta agotar stock, lo que ocurra primero.*

*La obtención del código para poder solicitar tu Pilsen Callao Fresh gratuita se podrá efectuar escaneando el QR en el Metropolitano, en el horario de **11:00 a.m. a 3:00 p.m.** El código tendrá validez solo por 24 horas para ser redimido*

Esto quiere decir que, aquellos intentos realizados después de dicho período no generarán el código para acceder al premio.”

Esta actualización no genera efectos retroactivos.